



Comunicado

Campaña de vacunación antigripal 2021 en el marco de la campaña de vacunación contra Covid-19

Objetivos de la campaña de vacunación antigripal 2021

1. Disminuir el riesgo de otras infecciones respiratorias en el contexto de la pandemia por la COVID 19.
2. Evitar infección y casos graves en poblaciones de mayor riesgo para virus influenza.
3. Actualizar esquemas de vacunación atrasados de las vacunas que integran el Programa Nacional de Vacunaciones.
4. Evitar aglomeraciones en centros de salud para el cumplimiento de la campaña antigripal.

Generalidades

Se realizará una campaña de vacunación escalonada, comenzando por personal de salud y los grupos no priorizados o que no tienen indicación de vacuna contra SARS CoV-2. Se desarrollará en vacunatorios regulares del Programa Nacional de Vacunaciones, tanto públicos como privados de todo el país y en los que se instalen para esta campaña.

El personal de salud será vacunado en sus lugares de trabajo, como se ha realizado en campañas antigripales anteriores.

Se utilizarán los vacunatorios del plan regular para la vacunación de niños/niñas y embarazadas, con el objetivo de utilizar las oportunidades para actualizar las demás vacunas del esquema regular.

La vacunación antineumocócica 23 valente de las personas que tengan indicación no se realiza durante la campaña y está disponible durante todo el año.

Se debe respetar el intervalo mínimo de 14 días con la vacuna contra SARS CoV-2.



Ministerio
de Salud Pública

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD Coordinación de Campaña Antigripal

Escalonamiento de los grupos priorizados.

La vacunación por grupos priorizados tendrá una apertura escalonada:

- 26/04 se abre la vacunación para el personal de salud. La misma se desarrollará en sus instituciones de trabajo.
- 3/05 se abre vacunación para:
 - niños de 6 meses a 4 años y 11 meses.
 - embarazadas y puérperas hasta 6 meses de recién nacido, pueden vacunarse en la maternidad aprovechando la oportunidad de la vacunación BCG del recién nacido, para administrar la vacuna antigripal a la madre.

Con cada niño se puede vacunar un adulto que haya cumplido 14 días de la vacunación contra la Covid- 19.

Los próximos grupos a vacunarse, lo que se comunicará oportunamente por vías oficiales, serán:

- niños de 5 a 18 años con comorbilidades.
- personal de servicios esenciales (policías, militares, bomberos)
- Docentes
- ELEPEM
- Personas privadas de libertad (PPL)
- Vacunación para personas de 75 años o más.
- Vacunación para personas de 65 años o más.
- Vacunación a población general.

La vacunación es **gratuita** y se llevará a cabo en los puestos de vacunación públicos y privados de todo el país. **No se requiere presentar receta.**

Consideraciones para las personas que acudan a los vacunatorios.

- *Se exhorta a tomar todas las precauciones necesarias para mantener la distancia prudencial de 2 metros y evitar aglomeraciones.*



Ministerio
de Salud Pública

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD
Coordinación de Campaña Antigripal

- *El uso de tapabocas es obligatorio según recomendaciones vigentes*
- *El personal de los vacunatorios debe mantener el resto de medidas de prevención y protección ya emitidas por el MSP.*
- *La vacuna antigripal debe estar distanciada por lo menos 14 días de una dosis de vacuna contra Covid 19.*